

SEÑOR

CRISTOBAL DE LA MAZA GUZMAN

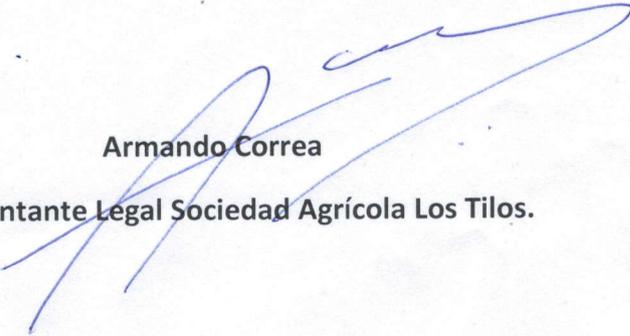
SUPERINTENDENTE DEL MEDIO AMBIENTE

PRESENTE

Adjunto, entrego nuestra respuesta a su Resolución exenta 1890, donde requiere informe en relación a nuestro Plantel porcino Los Tilos. Rol REQ-012-2019.

Solicitamos a la Superintendencia del Medioambiente, modificar el Resuelvo Tercero, punto ii), de la Resolución 1448 del 18 de octubre del 2019, de manera de entregar la información de manera cuatrimestral, puesto que la variación mensual en el número de cerdos es mínima.

Le saluda



Armando Correa

Representante Legal Sociedad Agrícola Los Tilos.

RESPUESTA A REQUERIMIENTO DE INFORMACION SOLICITADO EN RESOLUCION 1890/2020 DE LA SUPERINTENDENCIA DEL MEDIOAMBIENTE.

Medidas ambientales y sanitarias que serán consideradas para la gestión del sitio 3B.

En acuerdo a lo indicado en los diferentes Considerandos de la Resolución 179 de la SMA, nuestro plantel de porcinos "Los Tilos", presentó una Declaración de impacto Ambiental para su evaluación en el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.

En la resolución 1890 de septiembre del 2020- en el Resuelvo Primero Numero 1- se requiere ampliar la información relacionada con disminuir el ingreso de unidades de cerdos al sitio 3B detallando los objetivos de cada medida, descripción, periodo de implementación, indicador de cumplimiento y medio de verificación.

Como se ha informado en diferentes instancias, el ciclo de vida de los cerdos es aproximadamente 180 días, de los cuales aproximadamente 100 días se encuentran en los pabellones 3A y 3B.

Objetivos:

Impedir la propagación del Síndrome Respiratorio y Reproductivo Porcino PRRS dentro del plantel gestionando el numero de animales en el pabellón 3B.

Descripción:

Nuestro plan de erradicación del PRRS, contempla la separación física de las camadas de cerdos en pabellones independientes ubicados en los sitios 3A y 3B. Esta separación ayuda a que, en caso de tener casos positivos, puedan segregarse de los no contaminados.

El plantel cuenta con 15 pabellones con capacidad de hasta 1.500 cerdos cada uno. Los 6 pabellones del sitio 3 B serán sometidos a procedimientos de sanitización, de manera que cada vez que se complete un ciclo de vida de los cerdos y se venda toda la camada, el pabellón será sanitizado contra el PRRS, permaneciendo vacío hasta que se complete el ciclo en otro pabellón. De esta manera, por un plazo de hasta 6 ciclos de vida, tendremos un galpón desocupado, disminuyendo de esta manera el numero de animales en el sitio 3 B.

Periodo de implementación:

La implementación de esta medida comienza con el termino del ciclo de las camadas que están actualmente en engorda.

Medio de verificación:

La venta de los animales, identificada por el RUP (Rol Único Pecuario) para cada uno de los sitios (3 A y 3B), se registra en el Formulario de Movimiento Animal, en el sistema SIPEC Web del Servicio Agrícola y Ganadero.

Se informará mensualmente la variación en el numero de animales de acuerdo a lo indicado en la Resolucion Exenta 1448 Resuelvo Tercero.

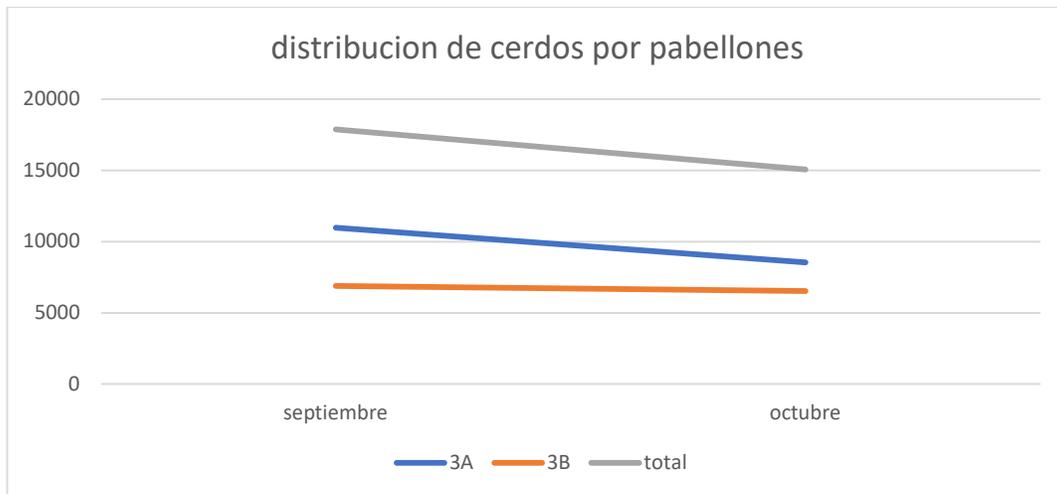
Se adjuntan los registros de los meses de septiembre y octubre

registro mes de septiembre

SECTOR	PABELLON	NUMERO DE ANIMALES	
3A	1	1165	
	2	1179	
	3	962	
	4	981	
	5	977	
	6	1187	
	7	1772	
	8	1367	
	9	1396	
	TOTAL	10986	
3B	10	1265	
	11	1543	
	12	0	
	13	1614	
	14	1473	
	15	997	
		TOTAL	6.892

Registro mes de octubre

SECTOR	PABELLON	NUMERO DE ANIMALES	Diferencia con septiembre
3A	1	0	- 1165
	2	237	- 942
	3	748	- 214
	4	976	- 5
	5	962	- 15
	6	1169	- 18
	7	1749	- 23
	8	1328	- 39
	9	1371	- 25
	TOTAL	8540	
3B	10	1249	- 16
	11	1249	- 294
	12	1324	+ 1324
	13	1498	- 116
	14	1028	- 445
	15	184	- 813
		TOTAL	6.532



Conclusión.

Entre los meses de septiembre y octubre del 2020, se produce una disminución en el numero de cerdos totales como también en los existentes en los pabellones 3 A y 3B.

En algunos pabellones se produce una disminución importante debido a la venta de los animales, y en otros casos una disminución menor por muerte de algunos animales.

Cabe destacar que, en el mes de septiembre, un pabellón 3 B estaba sin animales en proceso de sanitización y se llenó en el mes de octubre.

Situacion inversa ocurrió con un pabellón del sector 3 A que se desocupó en el mes de octubre.

ARMANDO CORREA YAVAR

REPRESENTANTE LEGAL SOCIEDAD AGRICOLA LOS TILOS LTDA.